

REGLAMENTO "TRAIL RUNNING DESAFÍO RISCOS DEL LAJA DE TUCAPEL".

Organiza: Club de Trail y Running de la comuna de Tucapel.

Apoyan en la organización y ejecución: Piolet Tour SpA, Club de Ciclismo Huépil, Club Aficionados al Deporte de Los Ángeles, Club de Trail Mulchén, Caiquenes Outdoor.

ANTECEDENTES GENERALES.

Fecha: domingo 6 de abril de 2025.

Lugar: Plaza de Tucapel por calle comercio o gimnasio municipal; en caso de lluvia (ubicado frente a plaza de armas, por calle San Diego), Comuna Tucapel, Región del Biobío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/WKjh8QLRKAwXkiKL9>

Convocatoria: A partir de las 08:00 hrs.

Largada 2,5 km: 10:00 hrs. corrida familiar por calles céntricas (no es Trail running).

Largada 7 km: 10:30 hrs. Trail running desafío de los riscos del Laja.

1. LA COMPETENCIA.

El evento Deportivo Trail Running 2025, desafío de los riscos del Laja, se realizará el domingo 6 de abril en la comuna de Tucapel, región del Biobío, con punto de partida en calle comercio frente a local Sabor Tucapelino y Hotel Plaza.

2. NÚMUIROS DE COMPETENCIA Y MEDALLA DE FINISHER.

La entrega de los números se realizará con su cédula de identidad el mismo día de la competencia desde las 08.00 AM a 08.45 AM en la zona partida o gimnasio municipal. Los corredores menores de 18 años deberán hacer retiro de su número de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar disponible en el lugar de retiro de números.

Cada inscrito/a tendrá derecho a su respectivo:

Número de competidor (Distancias de 7km Trail y 2,5 km calle).

Medalla de finalista (solo para quienes completen el circuito e inscritos en la distancia Trail de 7 km).

3. DISTANCIAS, INSCRIPCIONES Y PRECIOS DE REFERENCIA.

La versión 2025 contempla 2 distancias:

Un circuito de 7K de Trail running por el sector de riscos del río Laja con un desnivel de 100 D+ y también otra ruta de running 2,5 km por calles céntricas del pueblo de Tucapel.

Las inscripciones se realizarán en la plataforma welcu.com. Los cupos disponibles para los circuitos serán: 80 números para Trail running 7 km y 40 unidades para el running de 2,5 km.

Los precios de referencia (pudiendo realizarse cambios en plataforma welcu, si la organización así lo estime conveniente) son:

- a) 2,5 km running: gratuita.
- b) 7,0 km Trail running: pagada \$7.000 más cargo por servicio para cada participante.

4. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES Y LA ORGANIZACIÓN.

El desarrollo del evento dispone de 30 minutos para el running de 2,5 km y 1:45 horas para realizar el recorrido total de 7K y posterior a ese tiempo la organización iniciará la premiación.

Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.

Serán DESCALIFICADOS todos los/as corredores que no lleven el número visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo, como, recibir ayuda de terceros en desmedro de los demás corredores.

Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la organización, sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas, que no obedezca a los banderilleros y personal de organización.

También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en el

circuito de "trail running desafío riscos del laja de Tucapel", esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.

Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía nuestra red social de Instagram y correo electrónico ingresado en la plataforma de inscripción.

Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter obligatoria, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, puntos de abastecimiento, modificaciones de rutas y horarios en general (largada y corte).

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.

Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente. No recibirá medalla finisher.

En la carrera podrán participar menores de 18 años que deberán presentar autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad en dicha participación.

La organización **NO** controlará los tiempos de cada corredor mediante cronometraje digital. Solo se tomará registro del orden de llegada. Si bien habrá premiación por categorías, el foco no es la competencia, más bien es la participación de los deportistas en un ambiente grato de respeto por la naturaleza; de manera sana, sustentable y lo más sostenible en el tiempo. Apoyando así al desarrollo de un turismo y deporte en nuestra querida comuna, incentivando y motivando a las futuras generaciones en practicar esta disciplina que a todas/os las/os corredores nos apasiona y vibramos todos juntos.

La organización, podrá suspender la actividad, por razones meteorológicas EXTREMAS, de seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas por la autoridad según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y de los organizadores. Haremos todo lo posible para que una eventual lluvia no nos detenga.

El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.

Las rutas han sido trazadas mediante sistema GPS. Las trayectorias podrían verse modificadas en alguna medida si es que la organización así lo requiriese para el normal

transcurso de la carrera. Estos cambios se notificarán oportunamente. El detalle de los puestos de abastecimiento también será expuesto oportunamente.

Está prohibido botar residuos incluyendo los denominados “orgánicos” (tienen trazas de pesticidas y no embellecen el sendero) en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano.

Si se sorprende botando residuos, el corredor será descalificado. No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedarán sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados.

No se devolverán tickets por inasistencia al evento, si podrá gestionarse el traspaso/venta en caso de que corredor así lo informe.

Se devolverá valor de tickets solo en caso de cancelación de carrera o cambio de fecha por parte de la organización.

5. ASISTENCIA MÉDICA.

Se contará con vehículo y personal paramédico. En caso de accidente u otro perjuicio de carácter mayor que pueda sufrir un corredor, este será estabilizado por personal de punto de asistencia en terreno y posteriormente será derivado a centro asistencial primario.

6. SEGURIDAD.

La carrera contará con personal capacitado y voluntarios en ruta, marcaje con cinta roja en sendero, cal en calle, banderilleros, conos u otro recurso apropiado, ambulancia y paramédico en largada/meta. El protocolo de seguridad para los primeros auxilios es trasladar a los accidentados de gravedad o que a raíz de tal evento desfavorable no puedan moverse por sus propios medios, será trasladado al servicio asistencial más cercano. Si usted encuentra un corredor con problemas (fractura, hipotermia, deshidratación extrema, desorientación, etc), es importante que lo auxilie y acompañe hasta que llegue la ayuda. Busque un punto con señal telefónica y llamar al teléfono de emergencia que se les informará o es su defecto llamar al 131.

*Recuerda que la primera medida de seguridad es el autocuidado. No se desvíe del camino y siga las cintas dispuestas por la organización.

Nota importante: La ruta posee 3 puntos considerados más riesgosos de lesiones que estarán marcados o explicados en la charla técnica, un alambre a baja altura divisorio de terreno y dos lugares más expuestos al risco del laja, favor poner atención en el sendero.

7. RESPONSABILIDAD.

La institución organizadora y los colaboradores no asumen ninguna responsabilidad por los daños que puedan sufrir los competidores durante la realización de la actividad deportiva, aunque éstos sean causados por terceras personas.

Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

8. HIDRATACIÓN Y ABASTECIMIENTO.

Se dispondrá hidratación; agua o isotónica en la partida, ruta y meta (idealmente cada corredor deberá tener un sistema autónomo para rellenar). Los puntos de hidratación contarán con agua o bebida isotónica - PAS: ubicación por confirmar.

9. BAÑOS.

La producción proveerá de baños para uso de los corredores de manera gratuita.

10. ESTACIONAMIENTOS.

Los estacionamientos son **gratuitos** en plaza de Tucapel y calles aledañas, solo hacerlo de manera adecuada para evitar multas. Algunas recomendaciones son; no estacionar sobre pasos de cebra o bajas a la acera, estacionar en sentido del tránsito o aculataado según corresponda, dejar libres grifos de bomberos, no estacionar donde haya línea amarilla demarcadas, etc.

11. PREMIOS.

Se premiará a los ganadores de la categoría general damas/varones con medallas. Categoría por edad será premiada con medallas para ambas distancias. Las/os corredoras/es que crucen la meta recibirán medalla de finalista para 7 km del trail running. Las/os corredoras/es de 2,5 km no se les proveerá de medalla de finalista por cruzar la meta.

12. CATEGORÍAS.

CATEGORÍAS GENERAL: 3 PRIMEROS MUJERES-HOMBRE, AMBAS DISTANCIAS.

CATEGORÍAS RANGO EDAD MUJERES-HOMBRES, AMBAS DISTANCIAS.

Rango edad	Categoría	1er lugar	2do lugar	3r lugar
14 a 29 años	“categoría weñe”	Medalla	Medalla	Medalla
30 a 45 años	“categoría gancha/o”	Medalla	Medalla	Medalla

46 a 61 años	“categoría parienta/e”	Medalla	Medalla	Medalla
62 años y más	“categoría apellina’/ao’ ”	Medalla	Medalla	Medalla

13. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO.

Sistema autónomo de hidratación (que permita rellenar en los PAS).

Silbato de emergencia.

Manta térmica.

Cortaviento impermeable (opcional).

Teléfono móvil con carga completa (100%), descargar aplicación que permita seguir ruta formato kmz como por ejemplo gpx viewer, google earth, por mencionar alguna de uso gratuito.

14. CÓMO LLEGAR.

Desde la ciudad de Concepción 1 hora 30 minutos. Ir por Ruta 146 dirección cabero pasando paso superior ruta 5 sur (sin ingresar en esta) en dirección campanario-Yungay por ruta N-97-Q en rotonda Cholguán tomar Ruta N-965-Q, luego N-971 (antes de la ciudad de Huépil), para finalmente entrar a N-59-Q hasta Tucapel.

Desde la ciudad de Los Ángeles 45 minutos. Por Avenida Alemania salir a camino Antuco Q-45 hasta cruce Canteras-Quilleco-Antuco, tomar dirección Las Canteras N-59-Q hasta Tucapel.

15. ABANDONO DE CARRERA.

El corredor que no pueda terminar la carrera por algún motivo debe avisar cuanto antes a un voluntario, staff en ruta, en el puesto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder). El corredor que abandone la carrera deberá entregar obligatoriamente su número de competencia y no tendrá derecho a medalla finisher. Además, deberá esperar hasta que se cierre el puesto de abastecimiento para volver a la partida/meta.

16. MEDIO AMBIENTE.

Está absolutamente prohibido botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el punto de partida-meta como en la ruta. El acto de botar basura fuera de los lugares establecidos será penalizado con la descalificación. Hay que recordar que tampoco puede botar la denominada “basura orgánica” porque tiene pesticidas y no da un lindo

aspecto tirado en el suelo. Las mascotas están solo permitidas en la carrera urbana de running, no así en la ruta del trail running.

Dudas o consultas

clubesdeportivostucapel@gmail.com o en Instagram a @piolet.tour